

Bogotá D.C. 23 de Marzo de 2021

Señor:

MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES Subdirector Bienes – Compras y Suministros E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana

Asunto: RESPUESTA A SUBSANACION DE EXPERIENCIA CONVOCATORIA NUMERO 7 DE 2021 - OBJETO: "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EN SUS SEDES BOGOTÁ, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ".

Reciba un cordial saludo:

En cumplimiento a los pliegos de condiciones y al Estatuto de Contratación interno de la Institución, remito el resultado de la Evaluación de experiencia aplicada a la documentación técnica presentada por los proponentes presentados a la subsanación de la CONVOCATORIA NUMERO 7 DE 2021, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EN SUS SEDES, BOGOTA, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA", con el propósito de garantizar la disponibilidad de productos farmacéuticos para el normal funcionamiento de la entidad:

PROVEEDOR	NOMBRE	OBSERVACION CALIFICACION INICIAL	OBSERVACION SUBSANACION		
32	GILMEDICA	NO PRESENTA ANEXO N° 3	No se acepta la observación: Dado que en la calificación inicial no se encontró Anexo Técnico N° 3 impreso en físico ni adjunto el		
51	EQUITRONIC	PRESENTA ANEXO N° 3 DAÑADO (0 KB)	digital, hecho por el cual no se efectúa la correspondiente		
54	МҮМ	PRESENTA ANEXO N° 3 DAÑADO (0 KB)	evaluación técnica; por lo tanto, tomando en consideración los pliegos de condiciones de la convocatoria, en el numeral 3.6, litera d) "Cuando se omita cualquier documento indispensable para la comparación de las propuestas exigido en los pliegos de condiciones"; aunque el Anexo Técnico N° 3 hace parte de los documentos habilitantes, es un documento indispensable para realizar la comparación de las propuestas desde el punto de vista técnico.		

SUBSANACION DE LA EXPERIENCIA:

PROPONE	ITE CONCEP	TO FOLIOS	OBSERVACION INICIAL	OBSERVACION SUBSANACION
1- CLOST PHARMA		Medio E Magnético	El proponente no acredita una experiencia de mínimo el 50% del valor del presupuesto del grupo al que presenta la propuesta (cirugía) cuyo objeto fuere el suministro de Productos Farmacéuticos (dispositivos médicos) con la presentación de certificaciones o actas de liquidación de contratos	No se acepta la observación: Dado que en la calificación inicial el proveedor NO CUMPLE con la presentación de los documentos requeridos, según las condiciones del pliego publicado en la presente









Empresa Social del Estado

PROPONENTE	CONCEPTO	FOLIOS	OBSERVACION INICIAL	OBSERVACION SUBSANACION
			ejecutados.	convocatoria, la experiencia NO ES SUBSANABLE; teniendo en cuenta el numeral 2.6 Saneamiento de
53- MEDITEC S.A.	NO CUMPLE	220-222	El proponente no acredita una experiencia de mínimo el 50% del valor del presupuesto de los grupos al que presenta la propuesta (cirugía, enfermeria, terapia respiratoria y urología) cuyo objeto fuere el suministro de Productos Farmacéuticos (Dispositivos médicos) con la presentación de certificaciones o actas de liquidación de contratos ejecutados.	Requisitos el cual establece que "la oportunidad para subsanar los documentos de ninguna forma confiere a los oferentes la posibilidad de aportar nuevos documentos que modifiquen o mejoren la oferta inicial", por ende, se evidencia el mejoramiento de la oferta.
62- INBIOS SAS	NO CUMPLE	100-103	El proponente no acredita una experiencia de minimo el 50% del valor del presupuesto de los grupos al que presenta la propuesta (cirugía y clínica de heridas) cuyo objeto fuere el suministro de Productos Farmacéuticos (Dispositivos médicos) con la presentación de certificaciones o actas de liquidación de contratos ejecutados.	

Cordialmente,

JOHN ALEXANDER BAEZ Líder de proyecto de Farmacia

Proyectó. QF. Christian Guerrero.







